



MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

ROSARIO DE SANTA FE 235 - 5000 CÓRDOBA TEL. FAX (0351) 5352827-5352828-5352829

Córdoba, 28 Diciembre de 2006

CIRCULAR N° 735

**A los señores
Agentes y Sociedades de Bolsa
Presente**

REF.: Derechos de Mercado y de Bolsa, cheques de pago diferido.

Comunico a ustedes que el H. Directorio del Mercado de Valores de Córdoba ha resuelto, suspender por el término de 120 días el cargo fijo de \$ 3 (tres pesos) de Derecho de Mercado y el idéntico de Bolsa, que prevé el punto XIII de la Circular 724, para los que resulten compradores de cheques de pago diferido en el segmento directo, correspondiente a las operaciones que se concierten a partir del 2 de enero de 2007.

Sin otro particular saludo a los señores agentes y sociedades de bolsa muy atentamente.

**Cr. Argos Rodríguez Machado
Gerente**